



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000823-02

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a implantar medidas dirigidas a ayudar a mujeres víctimas de violencia de género residentes en el exterior en el marco de la redacción del III Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000823, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a implantar medidas dirigidas a ayudar a mujeres víctimas de violencia de género residentes en el exterior en el marco de la redacción del III Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez